

CENTRO	ITURRAMA BHI		2019-2020
ASIGNATURA	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA	FECHA	2019-IX-6
ETAPA - NIVEL	2º BACHILLERATO	Yanira Etxabarri	

1

## OBJETIVOS GENERALES

Dentro de la modalidad de Artes, la materia de Técnicas de expresión gráfico-plástica aporta los conocimientos referidos a los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que hacen posible el hecho artístico, concretamente en el campo de la expresión plástica, gráfica y visual. Su finalidad es, por tanto, la adquisición y conocimiento de las técnicas de dibujo, pintura y grabado y el desarrollo de sus procedimientos, que hacen posible la comunicación a través de imágenes y fomentan la capacidad creadora mediante la experimentación con distintos materiales artísticos, buscando soluciones diferentes y propias.

Se trata de conseguir el desarrollo de las aptitudes de cada alumno/a, utilizando sus conocimientos plásticos y la manera en que pueden ser empleados como herramienta de exploración, desarrollo y expresión gráfica de un proyecto. Además, pretende iniciar al estudiante en el mundo de las artes plásticas, encontrando en el campo de la expresión plástica significado para su vida cotidiana y criterios de valoración propios dentro del ámbito de la plástica en general. La actividad educativa en las técnicas de expresión gráfico-plástica contribuirá al desarrollo general de la mente, de las capacidades cognitivas que se desarrollan a través de los esfuerzos de los individuos para crear, comprender e interpretar las obras de arte.

Por todo ello, la selección de contenidos de esta materia responde a una triple función: desarrollar unas habilidades de tipo creativo, a través de técnicas o instrumentos de expresión; aplicar estos contenidos a la comunicación con sus diversos modos de lenguaje, y, por último, estimular una sensibilización estética, ya que el estudio y práctica de esta materia alcanza un máximo grado de expresión en el terreno del arte.

2

## OBJETIVOS

La enseñanza de Técnicas de expresión gráfico-plástica en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Conocer y valorar herramientas y procedimientos adecuados a la finalidad pretendida, valorar críticamente su utilización y proceder de una manera apropiada y ordenada en el trabajo.

Utilizar de forma adecuada los materiales y las técnicas durante el proceso de elaboración de una obra para conseguir dominio y destreza.

Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa y personal de expresión.

Apreciar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con su entorno histórico y cultural.

Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y el análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.

Conocer y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

**1. Lenguaje gráfico-plástico. Factores determinantes.**

- Elementos principales: forma, color, textura.
- Ordenación de los elementos: composición.
- Análisis de los diferentes elementos que definen el lenguaje visual gráfico plástico.

**2. Técnicas de dibujo.**

- Materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología propia de estas técnicas.
- Técnicas en seco. Lápices de grafito, barras y lápices compuestos, pasteles secos y grasos, lápices universales de color.
- Técnicas con empleo de material líquido y mixtas. La tinta y sus herramientas.
- Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos.

**3. Técnicas de pintura.**

- Materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología específica.
- Técnicas al agua. Acuarela. Témpera. Acrílico.
- Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Encaustos. Pasteles. Oleos.
- Aplicación de las diversas técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

**4. Técnicas de grabado y estampación: monoimpresión y reproducción múltiple.**

- Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Utilización de la terminología específica.
- Monotipia plana. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- Estampación en relieve. Collagraph.
- Estampación en hueco o calcografía. Técnicas directas o en seco.
- Aplicación de las diversas técnicas de grabado en la realización de trabajos.

**5. Incidencia de las técnicas en el ámbito artístico-cultural.**

- Técnicas y estilos. Las técnicas en la historia.
- Incorporación de nuevos materiales, herramientas y técnicas a la expresión artística. Técnicas y procedimientos contemporáneos. Técnicas empleadas por los medios de comunicación social.

- ⑩ **Metodología activa:** Principal medio de acceso del alumnado a los conocimientos a través de sus propias experiencias. Alumnos y alumnas deben ser los protagonistas del aprendizaje en todos los procesos.
- ⑩ **Metodología participativa:** El trabajo en equipo y su buena organización propician el desarrollo óptimo de la asignatura.
- ⑩ **Metodología investigativa:** Cada una de las actividades programadas debe tener un enfoque que propicie la experimentación analítica donde se extraigan conclusiones de lo aprendido.
- ⑩ **Metodología interdisciplinar:** En la que la materia se planifica subordinando la estructura y secuencia de aprendizaje al tratamiento de los mismos temas con diversos enfoques; colaborando con otras asignaturas en proyectos puntuales y manteniendo contactos con el profesorado de las mismas para complementarse con temas compartidos. Metodología muy adecuada para esta materia por su conexión con todas las del Bachillerato especialmente con las de Dibujo e Fundamentos del Arte

- 1) Utilizar las técnicas y materiales más comunes de la comunicación artística atendiendo a su comportamiento.

Con este criterio se comprobará si los alumnos y alumnas saben disponer de los recursos gráfico-plásticos básicos para expresarse artísticamente. Se evaluará la correcta utilización de las técnicas y los materiales gráfico-plásticos más comunes (pigmentos, aglutinantes, cargas, disolventes etc.), así como los soportes y aparejos más adecuados.

- 2) Seleccionar y aplicar una técnica específica para la resolución de un tema concreto.

A través de este criterio se evaluará si se emplean adecuadamente los conocimientos teóricos y técnicos en la práctica artística, adecuando el uso específico de técnicas y materiales a su intención expresiva.

- 3) Integrar distintos materiales y utilizar de forma combinada distintas técnicas en una creación gráfico-plástica en función de intenciones expresivas y comunicativas.

Se evaluará con este criterio tanto la capacidad de relacionar técnicas y lenguajes visuales (esquemas, dibujos, fotografías, diseños, pinturas, etc.), sintetizados en un montaje con una finalidad expresiva, como la capacidad para utilizar y contextualizar con sentido integrador distintos materiales en la ejecución de una obra, atendiendo al efecto visual que producen en la misma imagen y sobre el espectador.

- 4) Planificar el proceso de realización de un dibujo, pintura o grabado, definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.

Con este criterio se tratará de evaluar la capacidad de los alumnos para prever las necesidades al planificar y desarrollar un proyecto gráfico-plástico, anticipando referencias sobre los materiales y su uso creativo y demostrando su capacidad para aplicar sus conocimientos a unos fines predeterminados.

- 5) Establecer la relación entre diferentes modos de emplear las técnicas con las épocas, estilos y diversidad cultural.

Con este criterio se evaluará la capacidad de valoración de los alumnos acerca del sentido de las manifestaciones artísticas, según las técnicas y materiales con que han sido desarrolladas a lo largo de la historia en las diferentes culturas.

- 6) Identificar y comparar las técnicas reconociendo, tanto en las más innovadoras como en las tradicionales, vías expresivas del arte y la cultura.

Con este criterio se tratará de evaluar el grado de comprensión y asimilación de la intencionalidad y el sentido de las manifestaciones artísticas, según las técnicas, los materiales y las tecnologías con que han sido creadas a través de la historia.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la calificación se tendrá en cuenta:

- ☒ **Ejercicios realizados en el aula: a) ejercicios individuales, b) ejercicios en equipo.**
- ☒ **Exámenes**
- ☒ **Participación activa en los trabajos de equipo y actitudes**

Cada ejercicio se valorará en función de los objetivos determinados al principio de cada uno de ellos y que el alumnado debe conocer de antemano, así como los factores de más relevancia del ejercicio.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Trabajos prácticos** % 90

**Exámenes** % 10

- ❖ Para obtener una evaluación positiva es necesario entregar todos los trabajos. Cada trabajo tendrá un plazo de entrega pasado el cual la calificación del ejercicio sufrirá una reducción.
  - Si se retrasa la entrega se descontará 1 punto y a partir de ese día la calificación no podrá ser mayor que 5.
  - En la valoración de los ejercicios de clase, el 30% del valor de la nota corresponderá al aprovechamiento de la hora de clase y el nivel de implicación y trabajo. Se llevará un registro diario para recoger este aspecto.
- ❖ La nota de los exámenes deberán superar el 3,5 para poder hacer media aritmética con los trabajos realizados. Si la nota es menor de 3,5 la evaluación no se considerará aprobada.
- ❖ La asistencia al 80% de las clases es un requisito para mantener el derecho a la evaluación continua. En este cómputo se incluyen tanto las faltas justificadas (a excepción de las justificaciones oficiales) como las faltas sin justificar.
- ❖ **EXÁMEN GLOBAL:** Constará de una prueba escrita y un trabajo práctico; así mismo, en el momento del examen deberá entregar todos los trabajos realizados durante el curso. La nota se obtendrá haciendo la media de la nota de los trabajos y la del examen.

**Actitud:** Se les presupone buena actitud, pero en caso contrario puede llevar a la bajada de la nota hasta en un 10%. Se entiende por buena actitud: el respeto por sus compañeros, prestar atención a las explicaciones y sugerencias de la profesora, aprovechar el tiempo de clase y el traer el material necesario para la asignatura.

- ❖ **Recuperación de los trabajos:** se deberán entregar durante la primera quincena de la siguiente evaluación y su nota no superará el 5. En el caso de no ser entregados en este plazo, el alumno/a deberá realizar un trabajo alternativo en un plazo consensuado con la profesora.
- ❖ Tanto el examen de Mayo como el extraordinario de Junio constarán, como ya se ha dicho, de tres partes: 1) prueba escrita, 2) trabajo práctico, 3) entrega de todos los trabajos que se han realizado durante el curso.